

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS.

Por suscripción: Madrid, con el "Diario" 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Extranjero, 15. Noventa días, 10 céntos. Extraño, 25.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

En todas las ediciones y en el "Diario" CUATRO REALES LINEA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

con rebaja a los anunciantes que con- tratan con la administracion.

MADRID SABADO 28 DE JUNIO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

**DIARIO OFICIAL DE MADRID**

**BOLETA DE MADRID**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO**

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Señora, princesa de Asturias y las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, regresaron ayer a las ocho de la mañana del real sitio de San Lorenzo, sin novedad en su importante salud.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**ALMANAQUE**

Se publica el día 23 de la mañana y se vende a las 788 de la tarde. En la tarde se publica el cuarto croquis el 27 de mayo.

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día anterior, 38916 pesetas 11 céntos.

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 30 del corriente mes, de diez a una de la tarde.

- Intereses de efectos públicos en depósito.
- Rescambio semestral de 1878.
  - Renta perpetua interior, facturas números 1779 a 1809 de señalamiento.
  - Renta perpetua exterior, factura número 76 de señalamiento.
  - Dos por ciento amortizable interior, facturas números 196 a 198 de señalamiento.
  - Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1441 a 1443 de señalamiento.
  - Bonos del Tesoro, facturas números 261 a 263 de señalamiento.
  - Resguardos al portador, factura número 373.

**PRIMER TRIMESTRE DE 1879.**

- Bonos del Tesoro, facturas números 168 a 190 de señalamiento.
- Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, factura número 80 de señalamiento.
- ANUALIDAD DE 1879.
- Carreteras de 80 millones, factura número 37 de señalamiento.
  - Todas estas facturas son las últimas presentadas a señalamiento hasta el día de la fecha.
- Madrid 27 de junio de 1879. — El director general, Javier Cavasany.

**DIRECCION DE LA DEUDA**

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 30 del corriente, de diez a una de la tarde.

**INTERESES DE DEPOSITOS EN METALICO PROPORCIONALES DE LA TERCERA PARTE DEL 80 POR 100 DE PROPIOS.**

Primer y segundo semestre.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**CUARTOS DESALQUILADOS**

Albait, 72 duplicado, 3.º. Alburquerque, 7, bajo. Atocha, 12, pral. Ave María, 24, bajo decha. Bordadores, 1, entlo. frente. Buenavista, 20, 2.º izqda. Carretas, 41, pral. docha. Claudio Coello, 5, setabanco, núm. 6. Desengaño, 29, 2.º docha. Esgrima, 2, 2.º inter. Fuscarral, 12, entlo. Izqda. Gato, 6, 3.º. Hileras, 16, bajo docha. Luisa Fernandez, 18, pral. Izqda. Moreria, 30, pral. Pasion, 12, pral. Pez, 1 y 3, pral. Izqda. Relatores, 42, 7, 1.º docha. Ronda del Conde Duque, 9, 2.º núm. 2. San Lucas, 13, 2.º docha. San Bernardo, 79, 3.º. Sagovia, 47, 2.º. Tribulete, 12, pral. Vergara, 14, 2.º. Cervantés, 42, pral.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 14 del próximo mes de julio a la una de su tarde para la adjudicación en pública subasta del suministro de la sillera y sillarejo que se necesitan en las obras del nuevo túnel de Villar del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 2047104 pesetas.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 14 del próximo mes de julio a la una de su tarde para la adjudicación en pública subasta del suministro de la sillera y sillarejo que se necesitan en las obras del nuevo túnel de Villar del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 2047104 pesetas.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta dirección general ha señalado el día 14 del próximo mes de julio a la una de su tarde para la adjudicación en pública subasta del suministro de la sillera y sillarejo que se necesitan en las obras del nuevo túnel de Villar del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 2047104 pesetas.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido, Vitoria.
- 354 Roberto Rubio, Valladolid.
- 355 Carlos Garcia, Orense.
- 356 Benigno Otero, Santiago.
- 357 Genaro Ordoñez, Palencia.
- 358 Salvador Barca, Sevilla.
- 359 Lino Torres, Barcelona.

Madrid 27 de junio de 1879. — El secretario, Martín Estelá.

**COLEGIO CENTRAL**

Cartas recibidas por falta de franqueo el día 26 de junio de 1879.

- 331 Benigno Artínez, Santiago.
- 332 Bartolomé Muñoz, Palahostan.
- 333 Bartolomé Martínez, Villarrobledo.
- 334 Evaristo Moron, Alcalá de Henares.
- 335 Federico Enrique, Seo de Urgel.
- 336 Felipe Muñoz, Salduero.
- 337 Felisa Iola, Burgos.
- 338 Fernando Araujo, Salamanca.
- 339 Félix Buenachea, San Sebastian.
- 340 Gregorio Rubio, Alhama de Aragón.
- 341 José Pérez, Jaén.
- 342 Juana Trago, Montañez.
- 343 José Arilla, Sevilla.
- 344 Miguel Villona, Sevillana.
- 345 Marcelino García, Torrelaguna.
- 346 Manuel Carvallo, Lérida.
- 347 Manuel Gutiérrez, Resconcom.
- 348 Manuel M. Maldonado, Toledo.
- 349 Peraltá, Ciudad Real.
- 350 Patricio Desvial, Mézas Rubias.
- 351 Salvador Bosi, Gandia.
- 352 Pedro E. Garcia, Palma de Mallorca.
- 353 Manuel Garrido

**GOBIERNO CIVIL.**

Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado a este gobierno de provincia con fecha 20 del actual el siguiente decreto del rey de Túnez:

Ministerio de Estado.—Traducción número 2372.—Luz al Dios único.—Del siervo de Dios (L. S.) alabado sea, del que confía en El, del que refiere a El la decisión de todos sus asuntos, el Muahir, Mahamed Es-Sadak Bajá, rey señor de la regencia tunecina.

Al respetado, honorable, recto y cumplido señor don Carlos de Rameau, encargado de negocios de la nación española y su cónsul general en nuestra capital de Túnez. Y después: En vista de los muchos subsidios de las naciones amigas que llegan a nuestra capital en gran número, sin medios de vivir ni nacionalidad conocidos, hemos tenido por conveniente, atendiendo al bien y sosiego público, el establecer una oficina en la goleta destinada a recibir los pasaportes que traigan consigo los que lleguen y que recogerá de ellos un empleado nombrado al efecto por nuestro gobierno. Este empleado anotará dichos pasaportes en un registro que llevará a cabo, anotando a los consulados a que respectivamente pertenecen los interesados. Aquel en cuyo poder no se encuentren pasaportes, quedará allí y el empleado avisará al consulado de la nación a que diga el interesado pertenece, para que proceda a entender respecto a él. Os lo participamos para que lo notifiquéis a los súbditos de vuestra nación que hayan de venir, así como que esta medida se pondrá en vigor trascurridos tres meses a contar desde esta fecha.

Queda en paz de Dios.—Escrita en 12 Clumada el primero de 1296 (4 de mayo de 1879).—Refrendado.—Mustafá.—Es literal.—El intérprete del cónsul general y legación de España.—Firmado.—Antonio María Orfila.—Es copia firmada.—Cárlas Romeau.—Está conforme.—Hay una rubrica.—Es copia.—Guerola.

Lo que he dispuesto insertar en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid 27 de junio de 1879.—El gobernador, A. conde de Heredia-Spinoza. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. brigadier D. Antonio Moltó.—Servicio para el 28 de junio de 1879.—Parada: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada señor comandante de Garelano, D. Ricardo Juyes.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballos de Alfonso XII.—Presidente de la junta inspectora de provisiones señor coronel del 2.º de montaña, D. Jaime Sánchez.—Jefe de día: señor comandante del 3.º a pie, D. Ramon Lleget.—Visita de hospital: 1.º de ingenieros segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Puerto-Rico.—El general gobernador, González Goyeneche.

**GREMIOS.**  
Nuestro colegio de abogados de Madrid.—Terminado por los señores v. elaficador el repartimiento de las cuotas de contribución para el año económico de 1879-80, se pone en conocimiento de los señores abogados que la lista de clasificación estará de manifiesto en el secretario de este colegio el sábado 28 y el lunes 30 del corriente, de doce a dos de la tarde.

Madrid 27 de junio de 1879.—El secretario, Ignacio Suarez Garcia. A-1

Se cita al gremio de sombrereros para el día 30 del presente, a las cuatro de su tarde, en el piso segundo de los salones del círculo de la Unión Mercantil, para celebrar el juicio de agravios.—El síndico. A-1

Reformado el reparto de la clase segunda, tiendola fiambres, los sindicatos y clasificadores de este gremio invitan a ver las cuotas que para el año económico de 1879-80, el sábado 28 del corriente en la plaza del Carmen, 1, piso 2.º, de diez a doce de la mañana y para acto continuo se constituya el gremio en jurado para dar cumplimiento a la ley en todas sus partes. A-2

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.**  
Comunicación.—Habiéndose estroviado el resguardo núm. 846 de un préstamo de 1350 rs. vn. hecho por este establecimiento en 13 de enero de 1879 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva paqueta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público advirtiéndose que si trascurridos 30 días a contar desde esta fecha, no se presentase reclamación alguna, se entregará la mencionada partida a la persona que lo tiene solicitado.

Madrid 28 de junio de 1879.—P. el contador, Ignacio Ordoñez. A-1

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**  
Ejército.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, refrendada por el actuario D. Diego Lozano, se anuncia por segunda vez y término de treinta días la muerte intestada de D. Julian de Incera y Salceda, hijo de D. Juan y de doña María Josefa, natural de Cartagena de Indias, soltero, vecino que fué de Madrid, cuyo óbito ocurrió en París el 23 de febrero de 1878, a fin de que las personas que se crean con derecho a la herencia de los bienes quedados a su fallecimiento, comparezcan en este juzgado dentro de dicho término a usar del que se crean asistido, bajo apercibimiento que de no hacerlo los parará el perjuicio que haya lugar, debiendo hacer presente, que además de su única hermana doña Ana María de Incera y Salceda, viuda de Barnés, a cuya instancia se ha promovido este juicio de ab-intestato, se ha presentado D. Emilio Incera y Rodríguez en concepto de hijo natural de dicho D. Julian.

Madrid 23 junio de 1879.—El actuario, Ilmo. Sr. Diego Lozano.—Y. B.—Carrasco. A-1

**LLAMAMIENTO.**—Don Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de esta capital, y juez de primera instancia del distrito de la Universidad: Por el presente edicto se hace saber que sobre la casa de esta corte de la calle de los Negros, hoy de Tetuan, núm. 37 antiguo, 28 moderno, 42 novísimo, manzana 342 y también sobre la núm. 3 antiguo, 66 moderno de la calle de la Comadre, hoy del Amparo con vuelta a la del Tribunal, núm. 6 moderno, manzana 38, grave un censo de 3800 rs. de capital con renditos al 3 por 100, impuesto a favor del patronato fundado por don Mateo Clemente; e ignorándose su actual poseedor, se cita y llama a las personas que se crean con derecho a reclamar los réditos del expresado censo, para que comparezcan a ejercitarlo dentro del término de treinta días, pues de no hacerlo se procederá a la cancelación que se ha solicitado.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1879. A-1

—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Juan Vivó. A-1

**BOCETO.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escrivano, se hace saber que el presidente D. Francisco Noguero y Nuñez, hijo legítimo de D. Francisco y de doña Josefa, ha fallecido en esta corte de donde era natural, el día 18 de abril del corriente año a la edad de 75 años; sin que conste otorgada disposición testamentaria, y en su virtud se cita y llama a todos los que se crean con derecho a heredarle para que comparezcan a deducirlo en el dicho juzgado y escribanía dentro del término de 30 días.

Madrid 26 de junio de 1879.—Donato Toledo. A-1

**SOCIEDADES Y CORPORACIONES.**  
Empresa especial de investigación de Montellano.—La junta general de señores accionistas se reúne el día 30 del actual, a las ocho y media de la noche, en la calle de Chinchilla, núm. 10, cuarto bajo.

Lo que se pone en conocimiento de los socios para que se sirvan asistir o nombrar persona que los represente. Por acuerdo de la junta de gobierno, el secretario. A-1

**CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
**EDICION DE LA NOCHE**  
DE AYER 27 DE JUNIO.

La suscripción para construir el nuevo templo parroquial de Santa María de la Almudena de esta corte, se ha abierto de la manera siguiente:

S. M. el rey D. Alfonso XII.	800000 rs.
S. A. R. la Srma. señora princesa de Asturias.	200000
S. M. el rey D. Francisco de Asís.	20000
SS. AA. los señores duques de Montpensier.	120000
SS. AA. los señores condes de Paris.	40000
Suma.	800000

La CORRESPONDENCIA por única excepción en materia de suscripciones, irá dando cuenta de las que se hagan con tan santo objeto.

Mañana sábado, a las nueve de la noche celebra la academia de Jurisprudencia junta general para dar posesión de sus cargos a los señores académicos recientemente elegidos, a excepción del Sr. Silveira.

El gobernador civil de la provincia no pudo asistir ayer a su despacho, por hallarse aquejado de un fuerte catarro.

Ha llegado a Madrid nuestro amigo el diputado constitucional Sr. Carreno.

**Dice el Imparcial:**  
—Los rumores de modificación ministerial para el interregno parlamentario circulaban anoche con más insistencia, asegurándose que, como ya tenemos dicho, el Sr. Ayala ocupará la presidencia del Consejo, y el general Martínez Campos el ministerio de la Guerra.

No sabemos dónde oír esos rumores tan interesantes, porque la verdad es que anoche recorrimos muchos círculos políticos y nada oímos que se pareciera a lo indicado por nuestro colega.

El domingo próximo celebrará junta pública la real academia de la Historia. Después de darse cuenta de las actas por el señor secretario accidental, leerá el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Dalgado el discurso necrológico dedicado a la memoria del Sr. Amador de los Rios, anunciándose enseguida los temas sobre que han de versar los con-

ursos a premios en los años venideros.

**Dice el Imparcial:**  
El tacto y discreción demostrados por el Sr. Ayala en la sesión de ayer del Congreso, eran encomiados anoche por diputados de todos los lados de la Cámara, por haber evitado que tomara color el incidente surgido con motivo de las preguntas del general Salamanca.

Hace notar un periódico que los 171 millones que suponía el general Salamanca gastados en Cuba para terminar la rebelión, no pasaron de 17, según declaración del señor presidente del Consejo.

Indicase al sacerdote Sr. Laforga para el cargo de capellán del escuadrón de escolta real.

La junta de gobierno de la liga de contribuyentes de Madrid celebró el miércoles su reunión mensual, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, en casa del secretario primero D. José María Patiño.

Después de leída la real orden que aprueba el reglamento de esta sociedad y de tomar varios acuerdos de importancia, en cumplimiento de artículos de dicho reglamento se dividió la liga en secciones, y la junta de gobierno en tres comisiones: primera, comisión de impuestos y servicios generales; segunda, comisión de impuestos y servicios provinciales; y tercera, comisión de impuestos y servicios municipales.

Además se nombró una comisión especial, compuesta de los Sres. Villanova, Borrego, Vals, Diaz y Rodó, para que estudie los presupuestos presentados por el señor ministro de Hacienda y eleve a las Cortes una exposición razonada proponiendo lo que crea más conveniente a los intereses de los contribuyentes y al mejor servicio del Estado.

Algunos periódicos dicen que anoche se habló de la legada de un telegrama oficial de Cuba muy importante.

Los telegramas recibidos por el gobierno son todos relativos a cuestiones de administración sin que encierren nada notable ni trascendental.

Según la Paz de Murcia, la sociedad de Amigos del país de aquella ciudad es la única que ha informado en favor de las corridas de toros.

El nuevo khedive de Egipto es el hijo mayor del destituido por la Puerta, y ha sido presidente del gobierno de su padre y ministro del Interior, reuniendo las mejores condiciones de talento y de actividad.

El Imparcial lamenta que el ayuntamiento de Madrid haya acordado la creación de nuevos impuestos sin publicar sus acuerdos en el Boletín, como está mandado, privando a los contribuyentes de formular los recursos de agravio que la ley les concede.

La comisión de contestación al Mensaje ha puesto gran empeño en dejar bien claro y definido el punto que trata de nuestras relaciones con Roma, para no dar lugar a que el Sr. Pidal presente su anunciada enmienda.

Anoche se decía en círculos políticos que el gobierno se proponía utilizar los servicios de un mariscal de campo, a la sazón diputado a Cortes, en un puesto que requiere el ascenso a teniente general, añadiéndose que el interesado había preferido continuar representando a sus electores en el Congreso.

Esto dice hoy un periódico, sin que tenga visos de verosimilitud la noticia.

Una comisión de señores y diputados por Santander tuvo anoche una entrevista con el señor ministro de la Gobernación, a fin de interesarle en la resolución de diversos asuntos de importancia para aquella provincia.

Según dicen en carta de Biarritz, se está habilitando el palacio que allí posee la ex-emperatriz Eugenia, a fin de

alojar al príncipe de Galles, que se propone pasar una temporada en aquel punto este verano.

En Sevilla se suicidó el miércoles último un antiguo médico que residía en dicha ciudad disparándose un tiro en la esbaza. Momentos antes de llevar a cabo su fatal resolución había conversado tranquilamente desde el balcón con el sereno.

Han ingresado en el penal de Melilla dos confinados que hace algún tiempo se fugaron de dicha plaza.

Ha llegado a Málaga el obispo de Antioquía y vicario general de Gibraltar.

Leemos en *Livares*, periódico que se publica en la ciudad del mismo nombre: «Una parte de la fuerza de guardia civil de la Carolina ha sostenido una terrible lucha con algunos criminales, que según creemos eran trasladados de un punto a otro. Parece que un sargento del benemérito cuerpo ha sido degollado.»

Ha llegado hoy a Madrid a tomar posesión del cargo de senador por la Universidad de Valencia el sabio rector de la misma, Sr. Monserrat.

Hoy ha recibido el grado de doctor en medicina nuestro amigo el joven y aventajado médico valenciano D. Vicente Ferrer Ginovés, quien ha demostrado vastos conocimientos científicos en los ejercicios que ha practicado.

Esta mañana a las ocho llegó la corte a Madrid, despachando momentos después con el rey, todos los ministros.

La mayoría de las diputaciones y ayuntamientos de España han mandado expresivos telegramas con motivo del aniversario del fallecimiento de la reina doña Mercedes.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 27.

Varios periódicos llaman la atención sobre el hecho de haber ido ayer algunos diputados y senadores bonapartistas a escribir su nombre en casa del príncipe Jeronimo Napoleón después de los funerales del ex-príncipe imperial.

Constantinopla, 27. El gobierno otomano, aprovechando el cambio ocurrido en Egipto, invocando los derechos de su soberanía, ha resuelto prohibir al nuevo khedive que trate directamente con las potencias.

La Puerta se ha reservado también el derecho de fijar el efectivo del ejército egipcio.

Londres, 27. El periódico el *Morning Post*, en su número de esta mañana, dice que Rusia trabaja activamente para ponerse de acuerdo con Turquía a fin de abolir las cláusulas del tratado de Berlín que considera odiosas.

Añade que la política rusa tiende a conseguir una coalición de Rusia, Turquía y Francia, contra Inglaterra, Alemania, y Austria en la cuestión de Oriente.—Fabra.

El sindicato de la huerta de Alicante ha decidido abrir un pozo artesiano en el punto designado por D. Juan Villanova, e invita a cuantos se interesen por el porvenir de aquella comarca a dirigir proposiciones al barón de Finistart, su presidente.

La Asociación protectora y defensora del trabajo y de la producción nacional se reunió el domingo 29 del actual, a las ocho de la noche, en su local, calle del Sacramento núm. 5, pral. izquierda, para confirmar en sus cargos a los que han de componer la junta directiva y tomar otros acuerdos importantes.

Todos los que en el concepto de productores, artistas, fabricantes y hombres de ciencia, estén conformes con el pensamiento de la asociación, pueden asistir a la junta, sin necesidad de aviso, quedando inscritos desde dicho día como socios.

El miércoles último revisó en el prado de Barañán a las tropas que guarnecen la plaza de Pamplona el general en jefe del ejército del Norte don Genaro Quesada.

En la noche del 17 al 18 del actual ro-

baron en la estación de Irún los fondos de la recaudación, sin que hasta ahora hayan sido habidos los autores de este delito.

Es esperado el 1.º de julio en Alcoy el capitán general del distrito, que pasará revista a las fuerzas de aquella guarnición.

Hoy la *libria* se entretiene en dar a luz una serie de noticias sobre disgustos en la mayoría y propósitos de dimitir el gobierno a consecuencia de lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso, que son otros tantos sueños del colega. Así los califican los amigos de la situación.

La conferencia agrícola que tendrá efecto el próximo domingo en el conservatorio de Artes y Oficios, estará a cargo del Sr. D. Eduardo Abela, ingeniero agrónomo, catedrático de agricultura del instituto del Cardenal Cisneros, y versará sobre el tema «Vinas y vinos de Medoc.»

Pasado mañana tendrá lugar en el delicioso jardín del Buen Retiro, a las seis en punto de la tarde, una variada función en la que tomarán parte los célebres hermanos Girards, los velocipedistas y el prestigioso bailarín Cayetano. Los concurrentes a esta función podrán disfrutar de la de la noche sin tener que tomar nueva entrada.

Mañana sábado tendrá lugar en el circo de Price el beneficio de la compañía china-estadounidense. Según tenemos entendido, asistirá a la función el conde de Aranda.

Podemos dar a los aficionados la grata noticia de que el Sr. Parish ha contratado, a costa de grandes dificultades, a Billy Hayden, el clown querido del público de Madrid, al que se creyó muerto por algún tiempo y muy en breve hará su debut.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales:

Escorial, 26. Hoy se han celebrado las exequias de cabo de año de la malograda reina doña Mercedes (q. s. g. h.), oficiando de pontifical el Emmo. señor cardinal Moreno, su majestad el rey y toda la real familia han asistido a la tribuna llamada de Felipe II, y los altos dignatarios de Palacio, entre los que hemos visto a los señores duque de Sexto, conde de Morphy, de Sapia, marqueses de Najera, de San Gregorio, y señores intendente de la real casa, secretario de la intendencia, médico de cámara Sr. Alonso y otros muchos personajes han asistido al coro.

El duelo ha sido presidido en la iglesia por el señor de Ibarrola, administrador del real patrimonio, acompañado de las autoridades civiles y militares de la localidad y con la asistencia de todos los empleados del patrimonio y del real colegio y oficiales de la guarnición.

La guardia de honor se ha dado por la fuerza de carabineros veteranos.

Ha oficiado la capilla del monasterio, ejecutando una preciosa misa con notable por ecclon y bajo la dirección del maestro de la misma D. Cosme J. de Benito; pero se compone dicha capilla de tan escaso personal, que es insuficiente para tan grande templo.

A las ocho de la mañana se cantó también una misa de requiem en la capilla donde reposan los restos de S. M. la reina doña Mercedes, a la que asistió S. M. el rey acompañado de toda la real familia y servidumbre.

Las noticias sanitarias de Lisboa son tranquilizadoras. Despachos recibidos de aquella capital en los centros oficiales, aseguran que no se han presentado más casos de fiebre amarilla que los dos que motivaron la alarma, ocurridos en dos trabajadores de los que se ocuparon hace pocos días en ejecutar algunas reparaciones en un buque inglés procedente de Rio Janeiro, en el que murieron durante la travesía nueve personas, y al que se lo hizo sufrir la correspondiente cuarentena.

El gobierno portugués ha comunicado en un lazareto a los operarios que trabajaron en el buque en cuestión, y ha dictado otras medidas que han restablecido la calma en el país.

En el juzgado de Buenavista se ha verificado hoy la vista de la causa sobre injurias graves, seguidas contra el director del *Fiscal* a instancia del Sr. rector de la compañía del ferrocarril

**BOCETO RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Leon II, papa. Este santo siciliano hizo grandes progresos en las ciencias, principalmente en la Sagrada Escritura y Santos Padres de la Iglesia. Fue perfecto retórico y consumado músico. Elevado a la dignidad pontificia, después de la muerte del Papa Agatán restableció la pureza de la disciplina, reformó las costumbres y perfeccionó el cántico eclesiástico. Antes de cumplir el primer año de pontificado, entregó su espíritu al Criador en este día, año de 648.

Vigilia con abstinencia de carne.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro, donde a las diez será la misa mayor y por la tarde vísperas del santo apóstol, su titular, y la reserva.

También se cantarán vísperas solemnes en las parroquias, San Isidro, capilla Real y en la Encarnación.

En el hospital de Presbíteros naturales de Madrid, a las seis y media, se cantarán solemnes vísperas del Príncipe de los Apóstoles, y después se hará la novena, terminando con las oraciones de costumbre y oración.

Termina la novena del sagrado corazón de Jesús en la iglesia del hospital del Carmen, predicando en los ejercicios don Pablo Lafuente.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Favor en San Millán de la del Honar en Santa Catalina de los Donados.

La Obra de la Santa Infancia celebra el domingo 29, a las seis y media de la tarde, en la basílica de Atocha, la procesion del Santo Niño Jesús, con asistencia de su alteza real la princesa de Asturias.

La superiora del convento de religiosas Siervas de María Santísima de los Dolores (vulgo Arrepentidas), pide limosnas a los fieles para la reparación de la fachada del mismo por carecer de todo recurso.

Habrán una obra meritoria los que contribuyan con alguna cantidad a este fin, pidiendo, al cual ayudamos publicando esta excitación a las almas caritativas en nombre de la comunidad expresada.

Las limosnas se recibirán en el citado edificio, calle de San Leonardo, núm. 7.

Ocasión.—VARIOS MUEBLES PARA Quinta, dos máquinas de coser, familia y mano; otra Howe, núm. 3, en 8 duros. Paseo de Recoletos, 16 dupdo. A-1

COMEDOR CON ALCOBA, DESPACHO Y Cocina, todo barato. Abada, 18, portería. A-2

**SE VENDE** resmas, pedernal, vases, vajillas, lozas, rasas de pie, fra barruano, piedad local, y otros artículos de primera calidad.

**214 MARCOF**

Carlor miró a Marcof con inquietud y el marino comprendió que no podía forzar la entrada de la cárcel.

—Volveremos a las once—dijo arrastrando a Carlor.

—Vayamos a la orilla del río—dijo Boishardy;—allí estaremos mejor y no encontraremos al nadio.

Cruzaron la plaza, llegaron al río, y Marcof, después de lanzar una mirada investigadora en torno suyo y de cerciorarse de la completa soledad de aquel sitio, se paró y sus compañeros le imitaron.

—¡Fatal contratiempo!—dijo Boishardy. Marcof dió una patada en el suelo con impaciencia.

De pronto asió de la mano a Carlor y esclamó bruscamente: —¡Nos habéis engañado!

—He dicho la verdad; no os he engañado,—dijo Carlor con voz doliente. Marcof se encogió de hombros.

—¡Estás seguro de que Carlor ha eruido en tu carta?—preguntó Boishardy a Pinard.

—Sí, lo creo. —¡Será una consecuencia de tu carta esa órden?

—Lo ignoro. —¡Por qué detestáis de aquella manera la carta?—preguntó el marino.

—Para que tuviera mejor éxito,—respondió Boishardy.—Escucha, Marcof, y me comprenderéis. Crei, y esto es indudable, que Pinard sería reconocido al entrar en la ciudad. Ahora bien, reconocida Pinard, debía ir a ver al momento a Carlor, y tal vez sus amigos le hubieran conducido por fuerza. ¿Que hubiéramos podido hacer entonces? ¡Batirnos? ¿Hubiéramos salvado con esto a Felipe?

—No; es verdad—respondió Marcof.—En tanto que he enviado a Carlor la carta que detestáis, avisándole la llegada de Pinard, y especialmente indicándole una hora que debíamos anticipar, quedaba asegurada nuestra tranquilidad durante el tiempo que necesitáramos para llevar a cabo nuestro proyecto. Para que el golpe fuese más completo, había creído que podríamos sacar partido del encargo hecho al representante de enviar un destacamento a la puerta del Erdre.

—Comprendo—dijo Marcof.—¡Es una consecuencia de todo eso la órden que habeis dado esta mañana a Kerouac?

—Sí. —¡Ha ido al campamento? —Sí. Esta noche a las once. Flor de Encina y una parte de nuestra gente estarán emboscados en la carretera de San Nazario.

—De modo que en un momento dado es-

terminaremos a los patriotas que creen marchar a una fácil victoria... Pero yo y Felipe?

—Es preciso que esté libre antes y salga acompañado de uno de nosotros. Saldrá más fácilmente mientras peleemos.

—¡Admirable plan!

—Sí, todo saldrá bien si pudiéramos entrar en la cárcel antes de las once.

—Entremos.

—¿Cómo?

—¡Tambien yo tengo mi plan.

—¡Espicóso!—dijo vivamente el jefe realista.

Marcof reflexionó algunos instantes y dijo a Carlor: —Ya has oído lo que necesitamos; habla.

—Solo Carlor puede mandar que se abra la cárcel,—respondió Pinard.

—¡Vas a pedirle, pues, la órden.

—¿Cuándo?

—Ahora.

—Pero es preciso que vaya a Richeburgo para ver a Carlor y conseguir esa órden que exigis.

—¡Irás.

Carlor no pudo reprimir un violento ademán de alegría, y sus ojos pardos lanzaron una mirada de grata sorpresa.

—¡Cómo!—esclamó Boishardy.—¡vais a flaros de este hombre?

—No me separo de él un momento,—respondió Marcof.

—¡No le deis que vaya a casa de Carlor?

—Sí.

—¡¡¡risas por ventura con él!

—¡Ciertamente.

—¡Y nosotros?

—No esperareis en la plaza del Bouffay.

—¡Marcof!—Marcof Reflexionó...

—¿Qué he de reflexionar?

—Que queáis un imposible, que eso es una temeridad tan loca como injustificable. ¡No iréis!

—¡Iré!

—¡No, por vida mía! No os dejaré ir solo a esa guardia de fieras. Si estáis decidido, iremos juntos; pero solo...

—Sin embargo, es forzoso, Boishardy.

—No,—esclamó entonces Keinec.

—Repito que es forzoso. Solo con Carlor, no inspiro desconfianza alguna, pero cuatro juntos llamaremos la atención. Además, debéis ir a buscar a Ivona, y asegurarnos del preso de Keinec. Finalmente, si muero, es preciso que viváis para salvar a Felipe. Hemos hecho de antemano el sacrificio de nuestra vida. No retardemos nada con palabras inútiles; estoy resuelto. Boishardy, os suplico que me obedezcáis; Keinec, me lo mando.

Los dos hombres permanecieron indecisos.

—¡Haced lo que gustéis,—dijo al fin Boishardy exhalando un suspiro.

—¡Obedeced,—añadió Keinec.

—Bien, amigos míos,—respondió Marcof.—El tiempo urge; obremos sin tardanza. Voy a Richeburgo con Pinard y veré a Carlor. Pinard, de quien será la sombra y que tendré constantemente sujeto con la amenaza de mi pistola, pedirá la órden al tirano de Nantes. Respondo de que conseguiré esta órden, pero no sé lo que hará el Carlor veais; sin embargo, saldré con la mia ó morriremos los dos. Id a buscar a Ivona y esperadme en la plaza del Bouffay dentro de una hora.

Y Marcof, evitando la despedida por temor a una nueva oposición, arrastró rápidamente a Pinard a quien llenaba de asombro semejante determinación.

El patriota no acertaba a creer tanta audacia, y se reconocía muy pequeño al lado del terrible marino.

Boishardy y Keinec permanecieron al principio silenciosos, siguiendo con la mirada la sombra de los dos hombres que desaparecían entre la densa oscuridad de la noche.

El jefe realista dió en el suelo con el pié y cerró los puños con cólera, pero dijo a Keinec tocándole en el hombro: —Yén, démonos prisa, y estamos prontos a prestar auxilio a Marcof.



La discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona...

El Sr. Despujols preguntó ayer en las Cortes si estaba dispuesto el ministro...

Se calcula que no pasarán de 60 los votos que reunirán las oposiciones...

Los rumores que referentes a Cuba circularon anoche son completamente inexactos...

Ha salido de Valencia a cruzar la costa el vapor de guerra Vigilante.

El dictamen de la comisión de Mensaje, conforme a lo que previene el artículo 128 del reglamento...

Segun los partes recibidos ayer llegó en Burgo.

Un importante servicio se prestó ayer por el gobernador civil de la provincia de Madrid.

Toniendo noticia de que en esta capital se ejercía una industria por varias personas...

Un elegante faeton. Calle de Jesús del Valle, núm. 4, se ve o informan de su precio.

VENTA POR DOS DIAS. Un magnífico piano de mesa, silbato y otros nichos.

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar, con economía y garantía.

Las personas caritativas que quieran socorrer una grandísima necesidad...

Se ha suspendido la ejecución de Regino Medrano Gonzalez, condenado a muerte por delito de paricidio...

Esta tarde se discutirá en el Senado el dictamen del proyecto de ley referente al ferro-carril de Orense a Vigo.

Créese que las enmiendas al Mensaje invertiran tres sesiones y cuatro los turnos en contra de la totalidad...

Algunas personas de partidos avanzados han seguido estos dias con algún interés la polémica que sobre la union democrática vienen sosteniendo...

El ministro francés en la república de Haiti, conde Julien Rochechouart, su secretario particular y el primer secretario de la legación...

Opinan algunos diputados importantes que comenzando el lunes la discusión del Mensaje en el Congreso...

Los señores abonados al teatro circo del Principe Alfonso que gusten asistir al concierto que ha de verificarse a beneficio de la sociedad La Humanitaria...

BOLSVIN. En el de anoche quedó el consolidado a 15.30 al contado y 15.475 a fin de mes...

Gran liquidación de muebles de todas clases a precios reducidísimos.

PREMIERÍA DE MIGUEL CUBERO.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península...

Observatorio de Madrid del 27.

Horas, Seco, Humedo, Estado.

Temp. máx. del aire a la sombra.

Idem mínima de id.

Idem máx. al sol a las 12 h.

Dentro de una cámara de orial.

Lluvia en las 24 horas.

AL ESTÓMAGO

Curación pronta y radical de todas las dispepsias, gastritis y acedias con la magnesia noble...

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Jardines, 35, portería.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre ansos y terrenos.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cava baja, 17.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Palma, 23, 2.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. 19 años. Calle de Jesús, 6, 2.

ALMONEDA. SILLERIA, S.A. Al. reloj Inglés de pared, etc.

VENTA. DOS ENTREPOSES. San Vicente Alta, 50, tienda.

DARA CASAS EN MADRID y dehesas. Hay dinero para comprar hipotecas.

UCHILLOS SIN RIVAL A 4 y 6 rs. 6 sean los de una pieza, con magnificas labores en el cabo.

TRASPASO. de una tienda de sedas, por enfermedad del dueño.

CARIDAD. La implora una familia espoliada de su habitación y recogida de limosna.

VENTA. Un elegante faeton. Calle de Jesús del Valle, núm. 4.

VENTA POR DOS DIAS. Un magnífico piano de mesa, silbato y otros nichos.

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar, con economía y garantía.

Las personas caritativas que quieran socorrer una grandísima necesidad...

DESCRIBIENTE. SE NECESITA un joven, buena letra y segura.

UN JOVEN PRACTICO EN el comercio y contabilidad desea colocarse.

EN LA CALLE DE LA CRUZ, número 1, frutería, se espandan botellas heladas para la mesa.

DOR AUSTRALIZARSE DE MADRID el dueño de una cacharrería, desea traspasarla en precio módico.

QUESEDES VISTAS A LA Calle. Cuartos interiores, con principio, 3 rs. Desengaño, 25, 2.

DARA COLOCHONES. LANA de 1 a 90 rs. arropa y superior a 100. Puerba, 12.

SE VENDE UN PIANO DE 1.ª Clase. Razon, Jesús y María, 22, portería.

SOLAR EN VENTA de unos 10000 pies (barrio de Argüelles), calle de Mendizábal.

20000 REALES al 2 por 100 mensual, hacen falta para dar más desarrollo a la industria de esta ciudad.

REGIMIENTO DE GRANADA. Número 34. En la música de este regimiento vacante una plaza de músico de 3.ª bajo 1.ª y 2.ª de tercera. Concurso a 2 y bombardino 2.º bajo 2.º. Los que deseen optar a ellas dirijan sus solicitudes al señor coronel del cuerpo, cuartel de San Mateo. El ayudante, Campos.

ALMONEDA DE MUEBLES y Avarios efectos. Calle de Rosales, núm. 10, cuarto 2.º, (barrio de Argüelles).

SE VENDE UNA GONDOLA de nueva plaza, Razon, camino bajo de San Isidro, 5.

ESENCIAS DE FRUTAS albar, coques, fresas, frambuesas, grosella, manzanas, melocotones, etc. Droguería de Antonio T. Fernan. Amor de Dios, 7 (antes Leon, 23, casa en construcción).

SE ALQUILA UN GABINETE de oficina. No es casa de habitación. Visitation, 13, pl.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ELISA DE LACY y Pascual de Bonanza, condesa de Rault y de Ramsaut, ha fallecido el día 27 de junio de 1879.

Su desconsolado esposo, sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes...

El duelo se despiden en el cementerio.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

El niño LEOPOLDO DE SOUSA y Regoyos ha fallecido hoy 27 de junio a las diez y media de su mañana.

Sus desconsolados padres, el coronel de caballería D. Manuel de Sousa y Verdes y doña Carmen Regoyos...

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Federico Balart y sus hijas, hermanos, madre política, hijos políticos y demás parientes...

El duelo se despiden en el cementerio de San Luis el sábado 28 del corriente, a las nueve de la mañana.

La Excmo. señora D.ª DOLORES ANZA DE BALART ha fallecido el día 26 del corriente, a las 9 de la noche.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Federico Balart y sus hijas, hermanos, madre política, hijos políticos y demás parientes...

El duelo se despiden en el cementerio de San Luis el sábado 28 del corriente, a las nueve de la mañana.

SE VENDE UN PIANO DE 1.ª Clase. Razon, Jesús y María, 22, portería.

SOLAR EN VENTA de unos 10000 pies (barrio de Argüelles), calle de Mendizábal.

20000 REALES al 2 por 100 mensual, hacen falta para dar más desarrollo a la industria de esta ciudad.

REGIMIENTO DE GRANADA. Número 34. En la música de este regimiento vacante una plaza de músico de 3.ª bajo 1.ª y 2.ª de tercera. Concurso a 2 y bombardino 2.º bajo 2.º. Los que deseen optar a ellas dirijan sus solicitudes al señor coronel del cuerpo, cuartel de San Mateo. El ayudante, Campos.

ALMONEDA DE MUEBLES y Avarios efectos. Calle de Rosales, núm. 10, cuarto 2.º, (barrio de Argüelles).

SE VENDE UNA GONDOLA de nueva plaza, Razon, camino bajo de San Isidro, 5.

ESENCIAS DE FRUTAS albar, coques, fresas, frambuesas, grosella, manzanas, melocotones, etc. Droguería de Antonio T. Fernan. Amor de Dios, 7 (antes Leon, 23, casa en construcción).

SE ALQUILA UN GABINETE de oficina. No es casa de habitación. Visitation, 13, pl.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Desbiéndose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

El precio de las maderas se fijará en el momento de la adjudicación...

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA RUIZ Y MARIN, VIUDA DE ANGLADA, falleció el viernes 20 de junio de 1879 a las siete y media de su mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

LA SEÑORA

EL SEÑOR DON MANUEL DIAZ MORENO DE VIVAR, exjefe jubilado del Banco de España, individuo de la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales veteranos, gentil hombre y tesoro honorario de S. M., caballero de la distinguida orden de Carlos III y otras por servicios a la patria.

HA FALLECIDO HOY VIERNES 27 DEL CORRIENTE.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada, núm. 7, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

El Excmo. señor gobernador del Banco de España, jefe, su inconsolable viuda D.ª Ventura Rubiano Santa Cruz, sus afligidos hijos D. Carlos y D. Enrique, sus nietos, hijas políticas, hermano político, primos, demás parientes y testamentarios...

SUPPLICAN a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 28; a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Grada